

22	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y/O TRAMITES RELACIONADOS CON EL SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO.	FORMACION UNIVERSITARIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL + DOS AÑOS Y MEDIO DE EXPERIENCIA	1. Brindar apoyo en las Visitas técnicas de campo realizadas por el IVC, en parques de atracciones mecánicas y parques de diversiones en cumplimiento de la ley 1225 de 2008. 2. Brindar acompañamiento para los requerimientos mínimos que deben cumplir para el funcionamiento, instalación, operación, uso y explotación, de los Parques de Diversiones, parques acuáticos, temáticos, ecológicos, centros interactivos, zoológicos y acuarios públicos o privados, las Atracciones o Dispositivos de Entretenimiento, como también las conocidas ciudades de hierro de atracciones mecánicas desde la Oficina del IVC del Distrito de Baranquilla. 3. Dar cuenta de la información institucional que se difunda a través de la página web oficial del distrito sobre los objetivos misionales. 4. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente. 5. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados. 6. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente. 7. Presentar informe de Gestión mensual de actividades. 8. Realizar estas actividades desde su domicilio, utilizando como soporte las tecnologías de la información y la comunicación. En caso de que alguna actividad requiera la presencia física, se obliga a cumplir con los protocolos establecidos por la entidad, mientras dura la emergencia sanitaria por el covid 19.	30.400.000	El distrito cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Un (1) primer pago a treinta (30) de junio de 2020 por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$4.342.858) - SEIS (6) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEITE PESOS (\$4.342.857) - cada uno. Previa presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar	LUIS OLIVO GOMEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO CC.8.771.625 Expedida Soledad
----	---	--	--	------------	---	---